

*Ortiz*

A V I S O.-

Se pone en conocimiento de todos los productores de esta Empresa "MINAS Y FERROCARRIL DE UTRILLAS S.A." que el próximo día 18, se celebrarán en los respectivos Grupos de Trabajo las Elecciones Sindicales para designación de Enlaces que en su día elegirán los componentes de las Juntas Sindicales.

Durante la jornada de trabajo 8 de la mañana a 6 de la tarde, todos los productores mayores de 18 años deberán emitir su voto en la Mesa Electoral que estará al efecto constituida en la Listería del Grupo de Trabajo, poniendo en la papeleta de votación que se le facilitará en blanco, el nombre del productor que quiera salga elegido y que deberá ser de su misma categoría, para lo cual podrá informarse en el Censo Electoral que se halla expuesto en cada uno de los Grupos, que deberá reunir las condiciones siguientes:

- a) Ser Español
- b) Tener 21 años cumplidos
- c) Saber leer y escribir
- d) Estar incluido en el Censo Electoral dentro de la categoría profesional a que afecta su elección
- e) Reunir las condiciones de moralidad y aptitud profesional.

La votación es obligatoria para los mayores de 18 años pudiendo recoger el que lo desee justificante de haber votado que le será extendido por el Presidente de la Mesa.

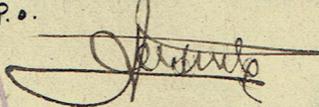
Cuantas dudas se presenten a cualquier productor podrá consultarlas en la Delegación Sindical Local.

Dada la importancia de estas Elecciones se espera de todos el mayor orden y cooperación, recomendando voten por personas serias y capacitadas que les representen en cuantos asuntos "aborales puedan originarse.

Utrillas, 14 septiembre 1.950.

EL DELEGADO SINDICAL LOCAL,

P.º.



EL INGENIERO DIRECTOR,

